



Expte. UNL N° 578.942

Expte. FICH N° 58.800

SANTA FE, 10 de septiembre de 2012. -

VISTO las actuaciones por las cuales se solicita el cubrimiento de un cargo de Ayudante de Cátedra con dedicación simple, para desarrollar actividades de docencia en las asignaturas "Fundamentos de Programación" y "Programación Orientada a Objetos" pertenecientes a la carrera Ingeniería en Informática, y

ATENTO que por providencia de fecha 28 de junio del año en curso, el Sr. Rector autoriza el cubrimiento, mediante designación,

QUE se propone al Lic. en Bioinformática Germán Federico BURGUENER para el cargo citado en el VISTO,

QUE la designación cuenta con el aval del Director de la carrera Ingeniería en Informática, Ing. Horacio César LOYARTE,

QUE obra Resolución del Decano N° 460/12 de fecha 23 de agosto de 2012, dictada ad referéndum del Consejo Directivo, y

CONSIDERANDO el despacho producido por las Comisiones de Enseñanza y de Interpretación y Reglamentos,

**EL CONSEJO DIRECTIVO**  
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas  
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Resolución de Decano N° 460/12, de fecha 23 de agosto de 2012, dictada ad referéndum del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas.

ARTÍCULO 2º.- Designar al Lic. en Bioinformática Germán Federico BURGUENER (DNI N° 26.120.699) en un cargo de Ayudante de Cátedra con dedicación simple, para desarrollar actividades de docencia en las asignaturas "Fundamentos de Programación" y "Programación Orientada a Objetos", pertenecientes a la carrera Ingeniería en Informática, desde el 1º de agosto del año en curso hasta el 31 de marzo de 2013.

ARTÍCULO 3º.- Inscribbase, comuníquese, tome nota Departamento Personal, Secretaría Académica, Secretaría de Coordinación y Director de la carrera Ingeniería en Informática. Notifíquese al interesado. Cumplido, archívese.

**RESOLUCIÓN CD N° 254/12**

<b>Universidad Nacional del Litoral</b>	Ciudad Universitaria
Facultad de Ingeniería y	C.C. 217
Ciencias Hídricas	Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4
	(3000) Santa Fe
Secretaría de Consejo Directivo	Tel: (54) (0342) 4575 234
	Fax: (54) (0342) 4575 224
	E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar